

EXTERNO

Índice AI: MDE 11/24/96/s
23 de julio de 1996

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 161/96 (MDE 11/20/96/s, del 1 de julio de 1996) - [Pena de muerte y preocupación jurídica](#)

BAHREIN

Ali Ahmad Abed al-Ufuf, 31 años, empleado en el Ministerio de Agricultura
Yousef Hussein Abdelbaki, 31 años, profesor
Ahmad Khalil Ibrahim al-Kattab, 30 años, empleado en la compañía del aluminio

Los intentos de llevar ante el Tribunal de Casación a los tres individuos citados en el encabezamiento han fracasado, y Amnistía Internacional teme que su ejecución sea inminente. La organización ha recibido más información que confirma que su juicio ante el Tribunal de Seguridad del Estado distó mucho de cumplir las debidas garantías exigidas por las normas internacionales.

Aunque el Tribunal de Seguridad del Estado no admite recurso de apelación, la legislación de Bahrein establece que las condenas a muerte dictadas por tribunales ordinarios se remiten automáticamente al Tribunal de Casación para interponer recurso de apelación. No obstante, cuando los abogados defensores se acogieron a dicha ley para intentar que lo trasladaran al Tribunal de Casación, el gobierno bahreiní les denegó este derecho y recomendó que las sentencias de muerte debían ejecutarse pronto.

Amnistía Internacional también ha tenido conocimiento de que las confesiones de los acusados, leídas ante el tribunal, aparentemente se contradecían bastante entre sí. El Tribunal de Seguridad del Estado no tomó en consideración estas discrepancias ni tampoco solicitó el interrogatorio de los acusados, y se apoyó exclusivamente en las confesiones escritas que habían hecho durante el interrogatorio. La organización teme que los acusados hayan sido condenados en función de confesiones obtenidas mediante tortura. Además, el tribunal ha denegado al equipo de abogados defensores su derecho a leer los motivos del enjuiciamiento.

Amnistía Internacional ve asimismo con preocupación que el juicio celebrado a puerta cerrada por el Tribunal de Seguridad del Estado avanza hacia una decisión con tal velocidad que no permite a los abogados preparar adecuadamente su defensa.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos por considerarla una violación del derecho a la vida y del derecho a no ser sometido a un trato cruel, inhumano o degradante, tal como proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos.

El 26 de marzo de 1996, las autoridades de Bahrein llevaron a cabo la primera ejecución en casi veinte años; Issa Ahmad Hassan Qambar fue ejecutado por un pelotón de fusilamiento tras ser declarado culpable del asesinato de un sargento de policía.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, árabe o en su propio idioma:

- expresando gran preocupación porque Ali Ahmad Abed al-Usfur, Yousef Hussein Abdelbaki y Ahmad Khalil Ibrahim al-Kattab no han tenido derecho a recurrir contra sus sentencias de muerte, e instando a la conmutación de las mismas;
- expresando preocupación porque el juicio no reunió las garantías procesales que exigen las normas internacionales, y porque las condenas podrían estar basadas en confesiones obtenidas mediante tortura;
- explicando su oposición a la pena de muerte en todos los casos y en todos los países por considerarla una violación del derecho a la vida proclamado por la Declaración Universal de Derechos Humanos, y señalando que no se ha demostrado que tenga un poder disuasorio mayor otros castigos frente a la comisión de delitos.

Rogamos pongan esta acción en conocimiento de los encargados de captar apoyos entre las autoridades del propio país en su Sección.

LLAMAMIENTOS A:

His Highness
 Shaikh 'Issa Bin Salman Al Khalifa
 Office of His Highness the Amir
 PO Box 555
 The Amiri Court
 Rifa'a Palace, Bahrein
Télex: 8666 Qasar BN; 8500 Qasar BN
Telegramas: His Highness the Amir, al-Manama, Bahrein
Fax: +973 668884
Tratamiento: Your Highness / Su Alteza

His Excellency
 Shaikh Muhammad Bin Khalifa Al Khalifa
 Minister of Interior
 PO Box 13, al-Manama, Bahrein
Télex: 9572 PSMKT BN ó 7889 PMPO BN
Telegramas: Minister of Interior, al-Manama, Bahrein
Fax: +973 276765 or 290526
Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia

His Excellency
 Shaikh Khalifa Bin Salman Al Khalifa
 Prime Minister
 PO Box 1000, al-Manama, Bahrein
Télex: 9336 PROM BN ó 7889 PMPO BN
Telegramas: Prime Minister, al-Manama, Bahrein
Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Bahrein acreditados en su país.

ENVIEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 10 de septiembre de 1996.